

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1380 *Resolución de 10 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Ciudad Real», número 6, de 10 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, administrativa, mediante el sistema de Oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Puebla de Don Rodrigo, 10 de enero de 2019.–El Alcalde, Venancio Rincón Royo.